

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SCHOLCO MANAGERMENTS S.A.**

En la ciudad de Quito, a las 10H00 del día viernes 20 de Marzo del año dos mil quince, en el domicilio social de la compañía **SCHOLCO MANAGERMENTS S.A.**, ubicado en la general Francisco Robles 653 y Avenida Amazonas, edificio Centro Proinco Calisto, quinto piso, oficina 506, de esta ciudad de Quito, se encuentran reunidos los accionistas de la Compañía, señor ingeniero **MARCEL SCHOLEM APPEL** propietario de 1800 acciones y Doctor **CESAR RAUL RAMOS GALARZA** propietario de 200 acciones, con lo que se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, ya que todas las acciones son de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Preside la junta la señora **ELIZABETH HELLER RAPAPORT** en su calidad de Presidente de la compañía y es nombrada como Secretaria Ad-hoc la señora Tania Córdova Silva, quienes estando presentes, aceptan tal designación. Una vez constatado el quórum respectivo, de conformidad y bajo los efectos legales del artículo 238 de la Ley de Compañías vigente la declaran legal y válidamente instalada con el fin de tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General, por el ejercicio económico concluido al 31 de diciembre de 2014.
2. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario, por el ejercicio económico concluido al 31 de diciembre de 2014.
3. Conocimiento y aprobación de los balances de Situación y Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía por el ejercicio económico al año 2014, bajo las normas NIFs.
4. Designación de Comisario Principal y Suplente.
5. Propuesta de distribución de utilidades.

El Presidente, dispone conocer y resolver sobre el primer punto del orden del día, esto es: Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente General por el ejercicio económico concluido al 31 de diciembre de 2014. Al respecto el señor Gerente General realiza una exposición en el cual manifiesta todas las actividades desempeñadas a lo largo de su gestión. Una vez finalizado el informe, el mismo es aprobado por unanimidad por los accionistas. La Presidencia dispone conocer el segundo punto del orden del día que se refiere al Conocimiento y Aprobación del Informe de Comisario, por el ejercicio económico, concluido al 31 de diciembre de 2014, el cual -una vez leído- es aprobado por unanimidad. Inmediatamente la Presidencia dispone conocer el tercer punto del orden del día que se refiere al Conocimiento y aprobación de los balances, resultados y cuentas de la compañía por el ejercicio económico 2014, bajo las normas NIFs. La Junta, una vez efectuado el correspondiente análisis de las cifras, procede a aprobar por unanimidad los balances de la compañía cortados al 31 de diciembre del 2014. La Presidencia de la Junta dispone conocer el cuarto punto del orden del día que se refiere a la Designación de Comisario Principal y Suplente; a lo cual por unanimidad se designa al señor **JULIO CESAR GARCÍA ERAZO** como Comisario Principal y a la señorita **MAYRA ELISA YANEZ CARDENAS** como Comisaria Suplente, con todos los deberes y atribuciones

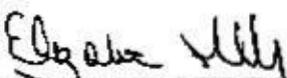
que tal designación ameritan. Se dispone conocer el quinto punto del orden del día que se refiere a la se refiere a la Propuesta de Distribución de Utilidades. Se da a conocer a la Junta el resultado de las utilidades, las cuales constan en el siguiente cuadro:

| AÑO  | UTILIDAD NETA | IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO | 15 % PARA TRABAJADORES | UTILIDAD LÍQUIDA |
|------|---------------|-----------------------------|------------------------|------------------|
| 2014 | 59086,58      | 12051,30                    | 8862,99                | 38172            |

La Junta resuelve que la utilidad líquida antes indicada será repartida oportunamente a los señores accionistas. Habiéndose tratado y resuelto los puntos determinados y acordados en esta Junta, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual es leído a los Accionistas presentes, quienes la aprueban por unanimidad, sin observación alguna que hacer, firmando para constancia todos los asistentes e invitados en unidad de acto, concluyendo la Junta a las doce horas veinte y cinco minutos del mismo día.

  
MARCEL SCHOLEM APPEL  
ACCIONISTA

  
CESAR RAMOS GALARZA  
ACCIONISTA

  
ELIZABETH HELLER RAPAPORT  
PRESIDENTE DE LA JUNTA

  
TANIA CORDOVA SILVA  
SECRETARIA AD-HOC.